

20/05/2015

## **Coquimbo: Formalizan a conductores por fatal accidente ocurrido el fin de semana**

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación a dos personas, quienes conducían 2 vehículos el pasado 17 de mayo y que por razones que se investigan murieron dos personas.

De acuerdo con los hechos, cerca de las 04:40 horas aproximadamente, el imputado Geremi Milla Guzmán, habría conducido bajo los efectos del alcohol un automóvil Suzuki Alto, color azul, e ingresaría a la Ruta D 43 desde el costado oriente de la misma.



El fiscal adjunto de Coquimbo, Claudio Correa, dijo que a la altura del Kilómetro 71 “el conductor se incorporó a la ruta D-43 obstaculizando el derecho preferente de paso, (de un vehículo Volkswagen Gol, color blanco), de manera que ocurre la colisión con un volcamiento que causa la muerte de dos personas”, dijo.

De acuerdo al alcoholtest, el conductor tendría 0,49 gramos por mil en la sangre, aun cuando falta la alcoholemia.

A consecuencia de lo anterior resultaron lesionadas además otras 7 personas.

En tanto, el conductor del Volkswagen Golf, Julio Rodríguez Olivares, quedó formalizado por conducción bajo la influencia del alcohol. Según el alcoholtest, registró 0.55 gramos por mil de alcohol en la sangre, sin perjuicio de la alcoholemia de rigor.

La fiscalía solicitó la prisión preventiva del primer imputado y por ahora espera el informe final de la Subcomisaría Investigadora de Accidentes de Tránsito, SIAT.

El juez de garantía, Pedro Rojas fijó para el imputado Geremi Milla la medida cautelar de arresto domiciliario total y fijó 4 meses para el desarrollo de la investigación.